

MADRID
Lunes 7 de Marzo de 1892

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 50, 52 y 54, bajo.

Núm. 4.347

AÑO XIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 50 por giro y comisionado. Extranjero y Anuncios, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 48. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

PERDIDAS ENORMES.

Aunque ya varias veces se ha hablado de la pérdida extraordinaria que representa para la riqueza del país la depreciación de los fondos públicos y de los valores industriales, todavía por resultar la tesis con mucha claridad, ha llamado la atención el notable artículo que el presente número ha consagrado en *La Correspondencia* D. Adolfo Calzado.

Así dice—el cálculo de lo que ha perdido nuestra riqueza móvil desde el 1.º de Enero de 1891. Si nos fijamos en la deuda pública, 17 por 100 de baja, por término medio, equivalentes a 1.054 millones de pesetas.

Los españoles poseemos más de 56, luego perdemos más de 378 millones de pesetas.

En cuanto a las acciones de ferro carriles, del millón de estas acciones que poseemos, ya del Norte, ya del Mediodía, ya de Cáceres, ya de Almansa, ya de otras líneas; de esta riqueza puede calcularse también que se han perdido, a causa de la baja de las acciones, 100 millones de pesetas efectivos, resultando que en poco tiempo, por la baja en las acciones de los ferro carriles y en los valores del Estado, se han perdido más de 1.000 millones de pesetas, explicándose, por este motivo, y por la mala situación del presupuesto, la creciente alarma de la opinión pública.

La crisis del ministro de Marina.

Fue *La Correspondencia*, en su «Sección libre», el primer periódico que indicó que deseaba irse el señor ministro de Marina, enlazando esta noticia con una conferencia del Sr. Cánovas con el Sr. Beranger, en casa de los señores marqueses de la Puente y Sotomayor.

La *Epoca* ha declarado, sin embargo, que tales rumores carecían de fundamento; más había un lenguaje de menos seguridad. *El Clamor*, supuesto que dice hoy que después del Consejo de ayer tarde y de las explicaciones del Sr. Cánovas a los periodistas, quedaron desautorizados aquellos rumores, añadiendo en seguida:

«Pero no faltó quien insistiera en que real y efectivamente tiene estendida su dimisión el digno señor ministro de Marina.»

La verdad es que hasta ahora no hay tal dimisión, y que acaso la noticia haya podido nacer de alguna frase hija de un extenuado sentimiento de delicadeza del señor Montojo.

El *Liberal* afirma, por su parte, que hay crisis, aunque lo niegue el Sr. Cánovas, diciendo con tal motivo:

«El Sr. Cánovas se ha ocupado en primer término de hacer que el general Montojo retirara la dimisión, y encargo tan delicado dices que lo confió al Sr. Romero Robledo.»

Pero el ministro de Ultramar, a pesar de ser un negociador muy hábil, no fue afortunado en sus gestiones, pues dices que en la visita que hizo ayer al ministro de Marina, este mantuvo resueltamente la dimisión.

Contra la candidatura del Sr. Beranger se ha levantado, según se dice, una cruzada entre algunos de los más importantes conservadores.

En suma: la crisis planteada es gravísima, y a las dificultades de su solución hay que añadir la ninguna confianza que a la opinión pública ha de inspirar cualquiera situación presidida por el Sr. Cánovas del Castillo.»

Pronto hemos de ver en qué para estas misas, y si se va ó se queda el general Montojo.

INDULTOS DE GUERRA.

Ahora que una parte de la prensa se ocupa del indulto del cadete D. Julio Rodríguez, convendría que el ministro de la Guerra tuviera en cuenta para su cumplimiento las disposiciones legales siguientes:

1.ª La ley de 18 de Junio de 1870 que establece las reglas a que ha de ajustarse la concesión de la real gracia, cuando ésta se invoque por razones de justicia (como en el caso presente), por equidad ó por utilidad pública.

En esa ley se dispone que en la tramitación de los expedientes de indulto se haya de oír necesariamente a más del Tribunal sentenciador, al Consejo de Estado, sin que el ministerio de la Guerra pueda eludir esta disposición, puesto que la ley no le excluye de este tan esencial requisito.

2.ª El art. 52 de la ley orgánica del Consejo de Estado de 17 de Agosto de 1860, que atribuye a la sección de Estado y Gracia y Justicia de este alto Cuerpo el despacho de los negocios correspondientes a indultos generales y particulares, cualquiera que sea el ministerio de donde proceda el expediente.

Pues sin embargo de tan terminantes disposiciones, que por ser de carácter general, obligan a todos los ministerios, el de la Guerra se considera dispensado de cumplir con los preceptos que aquellas disposiciones contienen, concediendo ó negando indultos sin oír al Consejo de Estado, y con solo la audiencia del Supremo de Guerra y Marina, como tribunal sentenciador.

En demostración de que así viene aconteciendo, con manifiesta trasgresión de la ley, véase el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* en los números de 4 de Enero, página 5; de Marzo, página 573, y 21 del mismo mes, de 1891, en que se resuelven de real orden expedientes de indulto; y

por el estado de salud del Sr. Montojo, y se me confesó que se hallaba mejor.

No he recibido de dicho vicealmirante ni una letra suya. Por lo visto no tienen fundamento los rumores que han circulado.

La ley del Timbre y el decreto de zonas fiscales.

Dice *El Noticiero Universal*, de Barcelona, en su número del sábado:

«Esta tarde a las seis se han reunido las juntas consultiva y directiva del Fomento del Trabajo Nacional para discutir y aprobar en definitiva las exposiciones que se proyectan elevar al gobierno en relación a las leyes del timbre y zonas fiscales. En la primera de dichas exposiciones se solicita del gobierno que no se aumente el impuesto sobre los documentos de giro, como parece que se proyecta; que se reforme la ley en lo tocante a los sellos que deben figurar en los libros comerciales y especialmente en los copiantes de cartas y telegramas, exponiendo, en resumen, en dicho documento que no se cree el proyectado impuesto sobre las transacciones de crédito.»

En la exposición relativa a las zonas fiscales, parece figurar una en la que se solicita que pueste que en el artículo 11 del real decreto de 23 de Febrero se permite el tránsito de las mercancías por el interior de las poblaciones, sin necesidad de «vendid», se consideren los pueblos del llano como formando con Barcelona una sola población, ya que son muchas las fábricas establecidas en dichos pueblos, que tienen en otros pueblos talleres complementarios y en Barcelona sus almacenes.

Otra de las conclusiones propone que se sustituyan los «vendid» que establece dicho real decreto, por volantes expedidos por los mismos comerciantes, y que serán cortados de un libro visado por la Hacienda, con lo que no podrá faltarle a los propietarios de aquella, ni se dificultará, como de lo contrario ocurriría, la rapidez que es tan necesaria en las operaciones mercantiles.»

CONSEJO DE MINISTROS

Declaran todos los periódicos de la mañana que, sin la cariñosa solicitud que el Sr. Cánovas viene mostrando en esta última etapa de gobierno por los periodistas, se habrían quedado estos casi sin saber una palabra del Consejo celebrado ayer tarde en la Presidencia.

Todos los ministros salieron deprimidos y corriendo, y el Sr. Elduayen echó el mochuelo al Sr. Linares Rivas, como ministro más joven, el cual salió del paso con muy pocas palabras.

Por fortuna había quedado allí el señor Cánovas, de cuya amabilidad, repetimos, se hacen lenguas los periódicos, dando las siguientes noticias del Consejo.

Vinos artificiales.
El decreto contra la fabricación de vinos artificiales, dijo el Sr. Cánovas, ha sido discutido artículo por artículo hasta su total aprobación.

Contiene medidas de verdadero rigor. Alguien pondrá el grito en el cielo, pues no es fácil dar gusto a todos; pero obedece a exigencias de la opinión y a la necesidad de mantener el crédito de nuestros vinos.

Estado de los presupuestos.
Uno por uno—añadió el Sr. Cánovas—he ido preguntando a mis compañeros de gabinete por el estado de sus presupuestos y de sus trabajos en el seno de las subcomisiones. La labor de discutir el plan de economías nos ha ocupado tanto tiempo.

El presupuesto de Estado pende de una entrevista del señor duque de Tetuan con la subcomisión, que se celebrará hoy.

El ministro de Gracia y Justicia tiene ya estudiado el plan de economías, que lo someterá en esta semana a la subcomisión respectiva.

Se considera muy probable la supresión de todas las Audiencias de lo criminal que no se hallen establecidas en capitales de provincia.

Economías.
Ningún ministro—habla siempre el Sr. Cánovas—muestra la menor resistencia a reducir en un 10 por 100 los gastos de su departamento.

El de Hacienda ha llegado al 15 por 100, y no hará más ni pedirá más la subcomisión.

Este presupuesto parcial puede considerarse ya ultimado.

El de la Gobernación hará por su cuenta el 10 por 100 de economías, entregándose a la subcomisión para llevar a cabo todas aquellas reducciones de gastos que proponga.

El presupuesto de la Presidencia ha rebajado desde luego 200.000 pesetas, que representa el 17 por 100. Es posible que llegue más allá del 20 por 100.

El ministro de Fomento terminará en la próxima semana el estudio de las economías que ha de realizar.

El contingente del ejército.
En el presupuesto de la Guerra—dijo el Sr. Cánovas—todos hemos convenido en que, en la situación de Europa, es muy difícil reducir el contingente del ejército, que ya resulta exiguo, pues aunque normalmente se estima en un 6 por 100 la baja que sufre el personal activo, aquí, por causas diversas, llega al 11 por 100 del efectivo del ejército.

Pero así y todo, añadió el Sr. Cánovas, se estudiará el modo de hacer algunas reducciones.

Marina.—Rumores de crisis.

Del presupuesto de Marina nada se ha hablado, por no hallarse presente el ministro propietario.

En vista de los rumores de que se ha hecho eco la prensa, pregunté esta mañana

por el estado de salud del Sr. Montojo, y se me confesó que se hallaba mejor.

No he recibido de dicho vicealmirante ni una letra suya. Por lo visto no tienen fundamento los rumores que han circulado.

Clases pasivas.

En el capítulo de clases pasivas ha aumentado la subcomisión 600.000 pesetas. El crédito consignado para esta atención se eleva ya a 55 millones de pesetas. No hay país ni presupuesto que resista esta enorme carga. Esto será objeto de estudio para hallar el debido remedio.

Materia de otros Consejos.

De los ingresos nada hemos hablado. De ellos trataremos cuando esté ultimado cuanto se refiere a los gastos. Entonces se procurará cubrir las adjudicaciones que han hecho las subcomisiones.

En uno de los próximos Consejos se ocupará el gobierno de la reglamentación de las operaciones de Bolsa, que para evitar abusos lleva muy adelantada el señor ministro de Fomento.

Cánovas no está decadente.

El señor presidente del Consejo se despidió de los periodistas con estas palabras:

«Nadie tiene más decisión que yo para hacer economías. Ya lo verán los que me creen en decadencia.»

Hay que confesar, sin embargo, que, si no decadente, el Sr. Cánovas está muy infortunado.

CARTA DE ITALIA.

Roma 3 de Marzo de 1892.

El Carnaval.—Bailes en la embajada alemana y en el palacio de los príncipes Ruspoli.—Un rasgo del rey Humberto.—Toilettes de la reina.—El futuro sepulcro de León XIII.—Aliciones musicales de Su Santidad.

Mi querido director: Pasó el Carnaval entre animación y bullicio extraordinarios, y tras los *confetti*, *coriandoli*, y la batalla de flores, vino el *corso bianco*, novedad que ha gustado muchísimo, y que consistía en aparear todos los balcones de la larguísima calle, lo mismo que los carruajes y los transeúntes, ataviados de blanco, mientras de coche a coche se arrojaban innumerables ramilletes.

La aristocracia romana, a pesar del terrible *krach* que sobre ella pesa, ha solemnizado con algunas suntuosas fiestas los alegres días del Carnaval. Una de las más notables, sin duda, ha sido el baile verificado en el palacio Caffarelli, residencia del embajador de Alemania, señor conde de Solms.

Este distinguido diplomático, cuya estancia en Madrid dejó tan gratos recuerdos, posee el don de imprimir a sus saraos, a sus recepciones, a sus comidas, un sello peculiar de elegancia y de buen gusto. Toda la alta sociedad romana y la extranjera habíanse congregado aquella noche para rendir tributo de simpatía al representante del Emperador Guillermo. Los reyes de Italia quisieron también honrar con su presencia la espléndida fiesta, que fué coronada por un riquísimo cotillon, durante el cual paseó por los salones una *biga*, ó sea uno de los antiguos carros romanos, hecha toda de lirios del valle y de rosas, y que conducida por dos lacayos vestidos con flamante librea encarnada, se detenía delante de las damas, quienes se apresuraban a recoger unos lindísimos ramilletes atados con preciosas cintas de raso.

El conde de Solms tuvo por pareja en el rigodon de honor a la reina Margarita, mientras el rey Humberto, que jamás baila, contemplaba con interés aquel espectáculo, terminado el cual, el soberano hubo de decir textualmente al Emperador: «Bailáis muy un muchacho, Solms; frase que fué muy comentada y celebrada por la aristocrática concurrencia.»

La reina Margarita lucía un precioso vestido de raso gris bordado de plata, lo mismo que el largo manto; una diadema de brillantes y un collar de gruesas perlas muy ceñido al cuello.

Por cierto que una circunstancia imprevista estuvo a pique de quitar al baile gran parte de su brillantez, privándole de la presencia de los reyes de Italia. Estos no se presentaron en la embajada hasta las doce y media; y el motivo de este retraso no pudo ser más honroso para Humberto I. Terminaba la reina Margarita los últimos toques de su *toilette*, cuando su augusto esposo, que la esperaba, ya dispuesto para salir, supo que en uno de los extremos de la antigua Roma, cerca del templo de Vesta, acababa de estallar un formidable incendio.

Inmediatamente el rey, acompañado de su joven sobrino el duque de Aosta, que debía también asistir al baile, dirigióse sin pérdida de momento al lugar del siniestro, para la extinción del cual estuvieron trabajando como simples particulares, regresando a Palacio cubiertos de fango y de humo a las doce de la noche, entre las aclamaciones de un pueblo agradecido.

Fué preciso mudarse de traje, y era ya muy cerca de la una cuando tuvo principio el rigodon de honor, en el cual le condesa de Arnim, sobrina del conde de Solms, hacía con el duque de Aosta, *vis à vis* a la reina.

La noche siguiente, la bellísima princesa Ruspoli congregaba en su espléndida residencia a los más ilustres nombres de Italia, ofreciéndoles un baile suntuoso, y en el cual atraía todas las miradas un soberbio negro del Sudan, vestido con rico

traje oriental, y que era el encargado de repartir a los concurrentes los lindísimos regalos del cotillon, perfectamente dirigido por el príncipe Francaccio. En su reciente viaje a Africa, el príncipe Eugenio Ruspoli adquirió el hermoso negro, que es hoy su más fiel servidor, y que todos los concurrentes a la fiesta pudieron admirar.

Si siguiendo tradicional costumbre, los reyes de Italia han dado varias grandes comidas y dos bailes en el Quirinal, retrasados este año por los continuados lutos de corte. A estas fiestas, donde el lujo y la espléndida rayan a increíble altura, estableciéndose el *buffet* en tres sitios distintos, abiertos a un mismo tiempo, asiste numerosísima concurrencia, así oficial, como particular.

En el último de estos bailes llamó extraordinariamente la atención la lindísima *toilette* de la reina Margarita, quien se presentó con un rico traje de seda color paja, salpicado de oro; su famoso collar de perlas que la cubre enteramente desde el cuello a la cintura, y una diadema de brillantes colocada en sentido inverso, es decir, inclinada en vez de levantada, y tocando con el pico los ricitos de la frente. S. M. es una de las soberanas que poseen, sin disputa, mejores joyas, procedentes del antiguo tesoro de la casa de Saboya, y va siempre cubierta de pedrería.

Entre el mundo oficial, atraía todas las miradas una princesa birmana, cuya estatura era la de una niña de doce años, y que ataviada con pintoresco traje y envuelta toda ella en un gran velo blanco bordado de oro, parecía con su oscura tez, la propia imagen de una Virgen bizantina.

Una moda que ha lucido en estas fiestas, y que no ha dejado de tener originalidad, es la de llevar dos pequeñas alas hechas de filigrana de oro ó plata en los lados de la cabeza, como suele verse en las estatuas de Mercurio. Las juveniles bellezas que así aparecieron engalanadas, con el peinado a la griega, fueron muy elogiadas y felicitadas, por el aire de travesura y de gracia que aquellos adornos imprimían a su tocado.

Mientras el mundo oficial y la sociedad blanca, ó sea la aristocracia adicta al Quirinal, celebraban el Carnaval alegremente, León XIII ocupábase en conmemorar con un solemne *Te-Deum* y algunas recepciones íntimas el 14.º aniversario de su coronación. Al mismo tiempo, Su Santidad dedicaba preferente atención a examinar los dibujos que le han sido presentados para el mausoleo que en su día, y haga el cielo que sea muy lejano, ha de encerrar los venerandos restos del Pontífice. El proyecto elegido es relativamente sencillo y muy artístico, debiendo ejecutarse en la basílica de San Juan de Letran; pero si Su Santidad falleciese antes de la terminación de este sepulcro, su cadáver sería depositado provisionalmente en San Pedro, en el mismo nicho que ocuparon ya los restos mortales de Pío IX, su antecesor.

La salud de León XIII es actualmente excelente, y el estado de su espíritu tan animoso, que hace pocas semanas, cuando las obras de Mascagni eran tan discutidas en Italia, y en Francia sobre todo, el Papa rogó a uno de sus familiares, músico distinguidísimo, que ejecutara al piano, en las habitaciones privadas de Su Santidad, los principales pasajes de *Cavalleria rusticana*, bellezas que el anciano Pontífice escuchó complacido.

De Vd. atento seguro servidor—**

ECOS DE MADRID

El Madrid viejo.—Construcciones antiguas y modernas.—El palacio de los duques de la Roca y el nuevo Gran Hotel.—La Cuarema y su carácter habitual.—Recepciones vespertinas.—Los últimos matrimonios y el futuro.

«La fisonomía» del Madrid viejo se altera y desaparece rápidamente. Cada día vemos caer alguna vetusto edificio, y surgir en su lugar uno nuevo, incómodo, oscuro, insignificante.

La población podrá ganar en perspectiva; pero pierde mucho en holgura y amplitud.

En vez de estancias alegres y ventiladas, se construyen cuartuchos oscuros y estrechos; en vez de habitaciones espaciales, tugurios donde no penetran el aire ni el sol.

Dentro de breve plazo debe caer a impulsos de la piqueta uno de los más anchurosos palacios aristocráticos: el de los duques de la Roca, calle de Toledo, número 42.

La demolición de la casa inmediata y el no ser común la medianería, obliga a la ilustre familia de los Alcazar a destruir la señorial morada, donde han nacido muchos de sus individuos, y ha muerto—há poco más de dos años—la virtuosa duquesa viuda de aquel título.

Al mismo tiempo que caen las antiguas construcciones, se levantan otras del género moderno.

El *Gran Hotel* que van a edificar a toda prisa—a fin de que esté terminado para las fiestas del centenario de Colón—se halla sin duda corriente antes de haber concluido el derribo del palacio de la Roca.

En el día todo marcha al vapor, y lo que antes costaba años de trabajo asiduo, se ejecuta en pocas meses.

No importa que lo nuevo no sea bueno ni sólido; lo esencial es satisfacer necesidades perentorias.

El señor marqués de Comillas y las personas a él asociadas prestan un servicio positivo a la capital de las Españas proporcionándole lo que no tenía: un hotel a la altura de los adelantos de la época, en el que los extranjeros que visitan la corte encuentren lo que hay en todos los países menos en el nuestro: habitaciones confortables y bien amuebladas.

La villa del oso y del madroño ha perdido en pocas horas su movimiento y su animación.

La Cuarema ha venido a despojarla del aspecto bullicioso que ofrecía en la temporada del Carnaval.

Todos los salones se han cerrado; todas las fiestas se han suspendido, y solo habrá durante los cuarenta días las pacíficas recepciones vespertinas, muy disminuidas por haberles puesto fin muchas de las personas que las celebraban.

Hé aquí la nota exacta de las señoras que se quedan en casa cada semana en día fijo:

Domingos.—Marquesa de Nerva y de Oliva, condesa de Casa-Sedano y Mad. Belle, esposa del conde de la embajada de Francia.

Lunas.—Marquesa viuda de Guad el Jelú y señoras del ministro de Guatemala y de Madrazo (D. Federico).

Martes.—Mad. Marga, consorte del agregado militar a la embajada francesa, y señora de Manso de Julián.

Miércoles.—Señoras de Gurrea y de Calzado.

Viernes.—Señoras de Girona y viuda de Alvarez Capra.

Sábado.—Condesa viuda del Llobregat.

Igualmente parece terminada la serie de matrimonios que han tenido efecto durante los meses últimos.

El Sr. D. Alejandro de Castro con su sobrina la señorita de Romero, se celebró en Sevilla, y ya se encuentran entre nosotros los recién casados.

Por el contrario, han partido para el extranjero la que se llamó señorita de Avial con su consorte el primogénito de los vizcondes de Alcira.

La ceremonia religiosa no tuvo por testigos sino a los individuos de ambas familias.

En una de las de los contrayentes se prepara ahora un nuevo enlace, que no se verificará, empero, hasta los primeros meses del ya próximo estío.

ASMODEO.

JUNTA DE ACCIONISTAS DEL BANCO.

Consejeros numerarios y supernumerarios.

En la votación verificada anoche por los accionistas del Banco fueron elegidos consejeros numerarios: D. Santiago Liniers y Gallo Alcántara, D. Joaquín López Dóriga y D. Antonio Vazquez Queipo.

Supernumerarios: D. Valentin Morales y Perez, D. Ramon Plá y Monje, marqués de Amboage, D. Clemente de Ortueta y Garay, D. Guillermo Benito Rolland y Paret, D. José de la Torre y Villanueva y D. José Ruiz Arenas.

La elección de supernumerarios fué reñida, resultando elegido el Sr. Rolland cuya candidatura apoyaron elementos valiosos del comercio.

El dinero del empréstito de Ultramar.

Leemos en *El Clamor*, órgano del Sr. Romero Robledo:

«Los millones que el Banco tiene en cuenta corriente a disposición del ministerio de Ultramar, no devengan ningún interés, porque el Banco no lo satisface con arreglo a sus estatutos.»

No sería, por lo mismo, extraño que se proyectara alguna operación, mediante la cual percibiera el Estado un interés igual al que satisface por aquella deuda el mismo presupuesto de Cuba.»

Barco pirata.

Está siendo objeto de seria investigación por parte del gobierno de los Estados Unidos las declaraciones de un marino llegado últimamente a San Francisco, a bordo del bergantín *Madison*.

White, que tal es el nombre de dicho marino, refiere que en Mayo desató de un barco americano en el puerto de Sidney, Australia, alistándose a bordo de una goleta que emprendía viaje a las islas del Sur del Pacífico. La goleta, mandada por el capitán Cotta, llevaba quince hombres a bordo; apenas salidos de la costa de Australia, sacaron dos cañoncitos de la bodega, poniéndolos a ambos costados del buque, que pronto descubrió su destino, que era el de piratear por aquellas islas.

En el primer puerto en que hicieron escala se apoderaron los marineros de cinco mujeres indias, a quienes llevaron a bordo a la fuerza; advertidos los naturales, persiguieron a los raptos con sus piraguas; pero los piratas, dejándolos llegar cerca del buque, hicieron varios disparos de cañón volcando dos piraguas, cuyos desgraciados tripulantes fueron comidos por los tiburones, que allí abundan extraordinariamente.

Pocos días después trataron de robar en otra isla; pero fueron rechazados por los naturales con pérdida de un muerto y un herido grave; pero no por eso se desistió de continuar el viaje, robándole gran cantidad de madera de sándalo, lo que les valió la persecución de un buque francés que estuvo a punto de apresarlos.

Por fin, después de varias aventuras, White se escapó ocultándose en la isla de Gerahan, de donde fué conducido a San Francisco.

«Emperador Carlos V.»

El viernes tuvo lugar en el astillero Veamurguía de Cádiz, el acto de colocarse dos de las planchas horizontales y una vertical de la quilla del buque de combate Emperador Carlos V.

En muy pocos minutos quedaron colocados los 48 tornillos de las planchas en cuestión, estando preparada toda la cama de picadero que ha de recibir el resto de la quilla.

Las dimensiones de este acorazado serán: Esloza entre perpendiculares, 115,82 metros.

Manga extrema, 20,42 id. Puntal, 13 id. Calado medio, 7,49 id.

Desplazamiento, 9.235 toneladas.

Artillería: dos cañones Gonzalez Hontoria de 28 centímetros, contenidos en torres blindadas; ocho de 14 centímetros de carga simultánea; cuatro de 10; dos de 6 siete; cuatro de 57 milímetros, torpedos de 37; dos ametralladoras de 11. Torpedos.

La máquina será de 15.000 caballos de fuerza.

Andar calculado, 19 millas, con tiro natural.

El blindaje de las torres será de 30 centímetros de espesor.

Llevará el buque cubierta protectora de 152 á 54 milímetros.

El peso del blindaje del barco será de 1.904 toneladas.

La lluvia.

A las doce y media, hora en que escribimos estas líneas, penetra por las ventanas que dan luz á nuestra redacción un sol espléndido, cuyo calor molesta.

No hace todavía media hora llover copiosamente, y como el sol sale, y el refrán dice que no hay clara que no sea turbia, estamos seguros que no pasará otra media hora sin que vuelva á llover.

(Al llegar aquí el sol se nubla, las nubes se amontonan y el viento sopla con bastante fuerza. No tardará en llover de nuevo.)

Como todo el día de ayer llovió mucho y esta madrugada á eso de las tres seguía diluviando, el río Manzanares se ha puesto navegable, sin hipérbolas ninguna, y ha habido que tomar medidas eficaces y rápidas para poner á salvo los efectos de la ribera y los edificios de los lavaderos.

El gobernador dispuso anoche el envío de fuerzas de Seguridad y Guardia civil para ayudar á los vecinos que tuvieran que desalojar sus habitaciones, dando órdenes también para que 40 marineros de los destinados al ministerio de Marina, que solicitó y fueron puestos á su disposición, se presentaran en la ribera con los útiles necesarios para el caso de que ocurriese la inundación.

A la una de la madrugada el Manzanares había crecido unos tres metros sobre su nivel ordinario, y todo hace temer, puesto que sigue lloviendo, que las aguas ocasionen desperfectos en las fincas de la ribera.

La corriente arrastra mucha maleza, bancas, árboles y maderos que pudieran obstruir los puentes.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Los alemanes en África. París 6.—Informes recibidos de Marruecos dan cuenta de que los alemanes tratan de establecerse en Cabo Nonn, situado en la extremidad Sudoeste de la frontera de Marruecos.

El presidente de Guatemala. París 6.—La legación de Guatemala en esta capital, anuncia que la Asamblea nacional, conformándose con el voto popular, ha elegido presidente de la República al general Reina Barrios. En el país continúa completa tranquilidad.

Temporal. París 6.—La tempestad anunciada por el Herald de Nueva York, se ha dejado sentir en una gran parte de la Europa occidental.

El gran duque de Hesse. París 6.—El estado del gran duque de Hesse, según las últimas noticias, es casi desesperado.

Un muerto ilustre. París 6.—Ha fallecido en esta capital el Sr. Esteban Arago, director del Museo de Luxemburgo y antiguo archivero de la Escuela de Bellas Artes. Fue hermano del ilustre astrónomo Francisco Arago, entusiasta defensor de los principios liberales, que le llevaron al destierro durante el imperio, y alcalde de París durante el gobierno de la defensa nacional. Su representación como literato é historiador no es menos importante. El Sr. Esteban Arago contaba la avanzada edad de noventa años.—Fabra.

Los productos alimenticios. París 7.—La Union francesa de las asociaciones populares de Lyon, en nombre de ochenta sociedades del departamento del Ródano, ha dirigido una petición al prefecto y alcalde de Lyon, rogándole que ejerzan toda su influencia cerca del gobierno, para conseguir la franquicia de derechos en los productos alimenticios.

La Liga popular de Marsella ha formulado la misma petición.

Elección de un socialista. París 7.—Los despachos de Betlunne (departamento del Paso de Calais), dicen que en la elección verificada ayer para cubrir la vacante de un diputado radical, fué elegido el Sr. Lamendin, socialista, por 3.768 votos.

El Obispo de Hult. Brest 7.—Ayer se celebró la elección parcial para cubrir la vacante de monseñor Freppel, en la Cámara de diputados, resultando elegido el Obispo de Hult.

Renuncia de Mitre. Londres 7.—Según un despacho fechado ayer en Buenos Aires, la junta del partido nacional y la junta de la Union cívica han aceptado de común acuerdo la renuncia hecha por el Sr. Mitre como candidato para la presidencia de la República, acordando sostener la del Sr. Saenz Peña para dicho cargo.

Precauciones. Bruselas 7.—Las autoridades superiores han dictado nuevas disposiciones en prevision de que puedan ocurrir algunos desórdenes con motivo de las próximas elecciones.

En ellas se recomienda eficazmente á la policía que observe gran prudencia y moderación, cuando tenga que intervenir en cualquier alboroto, apelando á la fuerza solamente en un caso extremo.

En libertad. Constantinopla 7.—Han sido puestos en libertad varios de los detenidos por sospechas de que alguno de ellos pudiera ser el autor del atentado que produjo la muerte del representante de Bulgaria.

Hasta ahora no ha sido descubierto el verdadero asesino.—Fabra.

TRIBUNALES.

El crimen de la calle de la Sombrereria.

Ante el tribunal del Jurado ha dado principio á la una de la tarde, en la seccion segunda, de esta Audiencia, la vista del proceso conocido por este nombre, y que tanto preocupó á la opinion por las circunstancias especiales que en él concurrieron en su periodo sumarial.

En la noche del 5 de Agosto último la policía encontró en la calle de la Sombrereria el cadáver de un hombre, que identificado despues, resultó ser un cargador de la estacion del Norte, llamado Juan Aviles.

Buscóse á la viuda, se la preguntó si su marido tenia algun enemigo, afirmando aquella que solo habia tenido una cuestion con D. Pedro de la Vega, notario de Cadalso de los Vidrios, precisamente pocos dias antes del suceso.

Los testigos á quienes se interrogó manifestaron que habian visto reñir á dos hombres, uno pobremente vestido, y otro alto de estatura, que llevaba gabán y sombrero largo negro, cuyas señas coincidían con las del notario.

Enterado éste por la prensa de lo que ocurría, se presentó á las autoridades. Los testigos que habian prestado la anterior declaración, reconocieron en el notario, en rueda de presos, al sujeto que reñía con el muerto.

El Sr. Vega, por su parte, dijo que la noche en que ocurrió el crimen la habia pasado en un café; pero el mozo de éste declaró que solo recordaba que estuvo á encargarle que si le preguntaban algo contestase que, en efecto, habia pasado la noche en el establecimiento.

En vista de pruebas tan concluyentes iba á ser decretado el procesamiento del detenido, quien obstinábase en negar rotundamente que fuera el autor del delito que se le imputaba, aunque sin lograr destruir las sospechas que contra él habia, cuando se supo que un compañero de trabajo del Aviles, llamado Juan Moreno, habia estado con éste el dia del suceso.

Detúvosele, pues, y apenas comenzó el juez su interrogatorio, exclamó: «Yo le he matado, pero ha sido sin querer»; relató en seguida lo ocurrido.

Cuando terminaron su trabajo, Aviles y Moreno salieron juntos; el primero promovió una cuestion, diciéndole que le habia despertado con malos modos, insultándole hasta tal grado, que colérico Moreno, sacó una navaja de pequeñas dimensiones, y con ella le dió un golpe, cayendo Aviles herido al suelo, y huyendo él precipitadamente.

En vista de esta declaración fué puesto en libertad el notario D. Pedro de la Vega, reconociendo su inocencia.

Sostiene la acusacion contra Moreno, el fiscal de esta audiencia, Sr. Barnevo, quien califica el hecho de homicidio con una circunstancia atenuante.

El defensor del acusado, Sr. Muñoz Rivero, entiende en su escrito de conclusiones provisionales que el procesado obró en defensa propia, y que fué provocado por Aviles.

La vista de este proceso invertirá varias sesiones.

En la de hoy han declarado bastantes testigos sin que sus manifestaciones difieran en nada sustancial de las declaraciones prestadas en el sumario.

Mañana continuará la vista.

LA «GACETA».

Fomento.

Real orden nombrando á D. Enrique Ruiz Diaz, actualmente catedrático supernumerario de la Universidad de Sevilla, catedrático numerario de la facultad de ciencias, seccion de fisico matemáticas, de la Universidad de Zaragoza, con destino á la cátedra de análisis matemático.

Subasta.

En la inspeccion general de Administracion militar y en las intendencias militares de los distritos de Cataluña, Aragón, Valencia, Galicia, Granada, Castilla la Vieja y Provincias Vascongadas, se celebrará el dia 30 de Abril próximo, á las dos de su tarde, subasta pública para contratar 30.040 tablas con destino al material de acuartelamiento.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

El dia 5 del actual se ha estrenado con extraordinario éxito, en el teatro Regio de Turin, la ópera *Edgard*, que oiremos dentro de breves dias en nuestro primer teatro lírico.

La ópera fué aplaudida con entusiasmo, repitiéndose varios números de la misma.

Con un éxito extraordinario se ha cantado en el Politeama Garibaldi de Palermo la ópera de Halevy, *La Hebra*, cuyo papel de protagonista estaba confiado á la eminente cantante Luisa Gibboni.

El público, según afirma la prensa palermitana, la hizo repetir entre atronados aplausos la romanza *El día venir*, y no cesó de aclamarla durante toda la representación, en la cual la artista española puso de relieve la hermosura de sus facultades vocales y su inimitable maestría en el arte del canto.

AL MENUDEO.

En favor del alcaide Rodríguez. Hemos recibido el siguiente telegrama, que con mucho gusto publicamos.

Cénta 5 (3:30 tarde) Director CORREO. Profundamente impresionadas las cor-

poraciones todas de la poblacion de Cúeta por la tremenda pena impuesta al alcaide de Toledo, Sr. Rodriguez, elevan una ardiente solicitud á las Cortes demandando gracia para el sentenciado, digno de toda clemencia por su juventud é inesperienza.—Rodríguez.

Una familia envenenada. En el piso cuarto de la casa núm. 25 de la calle del Tesoro se envenenaron ayer involuntariamente ocho personas por tomar leche en el desayuno.

En dicho cuarto vivían D. Eduardo Garcia Fernandez, su esposa doña Dorotea Martin Barrios, los hijos de este matrimonio Antonio Garcia, de trece años; Eduardo, de doce; Arturo, de cinco, y Angel, de tres; una hermana de doña Dorotea, llamada doña Luisa, y la hija de ésta, Elvira Mingó, jóven de diez y seis años, y parece que por la mañana, para desayunarse, convinieron en tomar café con leche, y al efecto la jóven Elvira fué por este último líquido al puesto que Ignacio Martin Garcia tiene en la calle de las Minas, esquina á la del Tesoro.

Por la tarde toda la familia sintió agudísimos dolores, y fué avisado el médico de la Casa de Socorro, quien suministró un contraveneno á los enfermos.

El juez dispuso que la vendedora de leche fuera detenida y ésta declaró que el líquido procedía de la casa de vacas de la calle de la Madera, y que ella no añadía más que agua para venderla más barata. En cuyo concepto, el envenenamiento debió ser producido por la jarra de latón, en que la niña Elvira llevó la leche á casa.

El sobrante de aquel producto, se envió al laboratorio municipal.

Los enfermos continuaban esta mañana muy aliviados.

Consejo de guerra. El sábado se celebró en Ferrol el Consejo de guerra para ver y fallar la sumaria instruida contra el cabo primero de infantería de Marina D. José Manso, que, como recordarán nuestros lectores, quiso dar muerte al sargento comandante de la guardia de que ambos formaban parte.

El fiscal de la sumaria pidió en su informe se le impusiera al procesado la pena de reclusion perpetua.

El viernes ha fallecido en Vigo la señora doña María Perez de Castro de Bugallal, nieta de la señora marquesa de Valladares y sobrina del ministro de la Gobernacion, Sr. Elduayen.

El equipaje de un bandido. Un periódico valenciano ha tenido ocasion de ver gran número de curiosos objetos, cogidos al bandido que hace pocos dias fué muerto en Játiva por la Guardia civil.

Formaban el equipaje del *Llanterner*, que en un pequeño saco lo llevaba á la espalda, tres caretas de piel de carnero negro, con las narices de hojadelata; una escala de cuerda, admirablemente construída, con garfios de hierro para agarrarla á balcones ó rejas; un descomunal machete de seis centímetros de ancho; dos navajas pequeñas; una pistola sistema Lafoucheux del calibre 15; cera para moldear las llaves; llaves maestras; llaves ordinarias, y comestibles, consistentes en bacalao y pan.

También llevaba el bandido su biblioteca, compuesta de la vida de Diego Corrientes y... ¡la historia de la beata Inés de Beniganim!

Militares y paisanos. El juzgado de instruccion de Ferrol sigue proceso sumarial por consecuencia de la reyerta habida el martes último en el puente de Carranza, entre militares y paisanos.

Estos, en número de siete, hallábanse en la tarde de dicho dia, y en el sitio mencionado, disfrazados de labriegos. No sabemos por qué motivo, iniciése entre ellos y tres soldados de infantería de Marina y un cabo interine del mismo cuerpo, una disputa que fué agriándose hasta el extremo de que los soldados y los pseudo-labriegos se liaron á golpes. La reyerta tomó al poco rato caracteres de batalla campal, y los segundos, favorecidos por la superioridad numérica, dieron cuenta bien pronto de los primeros, que quedaron tendidos en el suelo, desarmados y con fuertes lesiones en la cara y cabeza, de la que manaba abundante sangre.

Dos de los paisanos fueron detenidos. Ha fallecido en esta córte, de una enfermedad al corazón, el magistrado del Tribunal Supremo D. Raimundo Fernandez Cuesta y Picatoste.

Enviamos á su familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

No es exacto que haya sido denunciado *El País*.

Así al menos lo declara hoy el colega, y nosotros nos alegramos.

Petardos en todas partes. Nos escriben de Benicarló que tambien en aquella pacífica poblacion hay que lamentar una salvajada de la gente petardista.

Hace muy pocos dias fué colocado un petardo en el patio de la casa abadia, produciendo al estallar una horrosa detonacion. No hubo, por fortuna, desgracias personales; pero el cartucho causó grandes destrozos en la barandilla de una azotea, abriendo un boquete en una de las paredes de la misma y rompiendo muchos cristales de las casas inmediatas á la residencia del cura párroco.

En la madrugada del miércoles, cuando los vendedores de carne acudieron á sus puestos en el mercado de San José, en Barcelona, notaron que sobre algunas de las mesas del tinglado denominado de Jerusalem, habian sido colocadas cápsulas de un tamaño mayor del que comunmente se usa para revolver.

Sorprendióles el hallazgo, y uno de los vendedores, curioso por averiguar el contenido de las cápsulas dió con el eslabon un golpe á una de ellas que, estallando, hirió al indicado individuo en una mano y en el muslo derecho.

La herida del muslo es de consideracion.

Círculo de la Union Mercantil. La velada que habia de celebrarse anoche, fué suspendida por haber manifestado algunos de los artistas que habian de tomar parte, la imposibilidad de asistir.

Para anunciar el mal efecto que produjo la inesperada noticia, el elemento jóven

acudió á la junta directiva solicitando permiso para convertir en *soirée d'anzani* la al parecer preparada y no lograda musical.

La compensacion resultó á las damas agradable en extremo, y por ella fueron muy felicitados los Sres. Martinez, Gonzalez y Rosa, á quienes atribuían la feliz idea de iniciar la que algunas señoritas calificaban de una *broma agradable de Carnaval*.

Sintomas. Dice *El Liberal*: «La Epoca duda que el señor marqués de Mariano haya ingresado en el partido liberal.

Pero esa duda desapareciera cuando el colega sepa que para celebrar ese ingreso, el señor marqués de Mariano asistirá hoy con el Sr. Balaguer á un almuerzo con que les obsequia el Sr. Sagasta.

Y ya que hablamos de esto, haremos una aclaracion.

El señor marqués de San José, hijo político del señor marqués de Trives, no procede del partido conservador. Es un antiguo demócrata que ha reconocido la jefatura del Sr. Sagasta.»

En el Senado se elegirá hoy la comision que ha de examinar el proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar, que producirá empuñada lucha en las secciones, y continuará luego el debate sobre el arreglo comercial con los Estados Unidos.

Leemos en *El Imparcial*: «Siendo ministro de Fomento el Sr. Isasa, se otorgó en turno de traslacion la cátedra de Patología médica de la Universidad de Madrid á D. Amalio Jimeno, catedrático de Higiene de la misma; y el Tribunal de lo Contencioso administrativo acaba de fallar que dicha cátedra corresponde á D. Arturo de Redondo, catedrático de igual asignatura en la Universidad de Zaragoza, revocando la real orden por virtud de la cual se habia concedido aquella cátedra al Sr. Jimeno.»

Dice *El Nervion*, periódico bilbaíno, que á juzgar por la marcha que siguen los trabajos del ferro-carril de las Arenas á Plenica, se espera que el mes de Junio próximo se dé comienzo á su explotacion en el trayecto de las Arenas á Algorta; y tal vez, si las circunstancias fueran favorables, podría explotarse para esta época dicho ferro-carril entre el primer punto y Urduiz.

La Direccion de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha dispuesto que, á medida que vayan vacando las expendedurias que se hallan establecidas en provincias, se supriman las indemnizaciones de 20 pesetas que hoy perciben cobrando solamente el 3 por 100 de las ventas.

Igual suerte han corrido las que hoy tienen establecidas los subalternos depositarios.

El crimen de Altafulla. Los periódicos de Tarragona publican pormenores sobre el envenenamiento perpetrado en Altafulla el dia 24 del mes pasado en la persona del concejal de aquel Ayuntamiento D. José Casals Teixidó. El dia referido, el concejal, que gozaba de buena salud, falleció despues de tres horas de terribles convulsiones, y más tarde se le dió sepultura, por haberse creído que habia fallecido de muerte natural. Enterado ya el cadáver, comenzó á tomar cuerpo entre los vecinos la especie de que el difunto habia sido víctima de un envenenamiento; y habiendo llegado tales rumores á oídos del jefe de la Guardia civil de Torredembarra, éste practicó indagaciones conducentes al esclarecimiento de lo ocurrido, dando por resultado la averiguacion de que la opinion pública en Altafulla no estaba equivocada: Casals habia sido envenenado por su propia esposa. Esta se halla convicta y confesa en poder del juzgado de instruccion de Vendrell, que instruye el sumario, despues de haberse trasladado á Altafulla para proceder á la autopsia del cadáver; estando los peritos contestes en que Casals habia muerto envenenado, como complicado en este crimen, el juzgado ha detenido al agente ejecutivo del Ayuntamiento de Altafulla.

Vacante. En la facultad de Medicina de la Universidad Central, una plaza de ayudante con destino al Museo instrumental, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas anuales, siendo uno de los requisitos necesarios para ser admitido ó oposicion, el tener título de licenciado ó doctor en la facultad de Medicina, ó aprobados los ejercicios de dichos grados.

Consumos. En la recaudacion de consumos de Madrid del dia de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 21.900 pesetas y 52 céntimos.

Otro suicidio. Esta madrugada se oyeron dos tiros en el Paseo de Recoletos, y poco despues los guardias encontraron á un hombre sentado en una silla de hierro con la cara ensangrentada y teniendo cerca de sí una pistola.

Este desgraciado era el portero de la casa núm. 5, de la calle de las Salessas, que se habia suicidado disparándose dos tiros de pistola en la sien derecha.

El juez encontró en uno de los bolsillos una carta en la cual se leía:

«No se culpe á nadie de mi muerte. Voy á reunirme contigo, madre mia, que eres la única persona que he querido en este mundo.»—*Mmanuel Perez.*»

Este infeliz, que tenia treinta y siete años y era casado, antes de atentar contra su vida, pidió dinero á su mujer y estuvo en una taberna apurando algunas copas de vino, sin duda para tener bastante resolucion.

Otro disgusto parece que ha dado el diputado Sr. Cánovas y Vallejo (D. José) á su tío D. Antonio, juzgando por el lenguaje de la prensa efíscios.

La *Correspondencia* publicó el viernes un artículo del Sr. Cánovas y Vallejo (D. José), en el que este señor trataba la cuestion del alcaide Rodríguez con un criterio que no es el del gobierno.

Y anoche le dice á su colaborador *La Correspondencia*, en la seccion oficiosa, que sin embargo de aparecer literalmente copiado del Código militar el art. 22, se han hecho por el Sr. Cánovas y Vallejo supresiones de importancia suma.

El colega justifica esta censura á su colaborador, diciendo que lo hace para reestablecer la exactitud de un texto legal, y para que la opinion no se extravíe.

Ahora hemos de ver qué es lo que el señor Cánovas y Vallejo replica á su tío el Sr. Cánovas del Castillo, y lo que dice á *La Epoca*, que también anoche se permitía algunas bromitas sobre este asunto.

El marqués de Valdeterrazo. Continúa, afortunadamente, manteniendo la mejoría alcanzada.

Noticias de Marruecos. El martes por la mañana fué encontrado bajo el Arco de la Mezquita Grande de Tánger, el cadáver de una jóven mora, con todas las señas de haber sido estrangulada.

El autor de tal hazaña, despues de haberla puesto un pañuelo en la garganta con que se la encontró, la metió en un saco, huyendo luego.

Tan pronto fué denunciado el crimen, el gobernador dictó las disposiciones del caso, y al ser identificado el cadáver, resultó que era el de una mujer muy conocida entre los moros.

De las pesquisas hechas por el bajá, pudo saberse que el criminal era un moro criado en Larache, al que se le capturó y fué conducido á la Alcazaba, propinándosele allí una buena dosis de acbuche, declarando por este procedimiento su crimen, dando todos los pormenores necesarios para esclarecer los hechos.

El bajá de Tánger acaba de dirigir una circular á los representantes extranjeros, recordándoles que los tratados firmados entre Marruecos y las potencias europeas, prohiben á los extranjeros la cria de cerdos, y por lo tanto estos no pueden ni deben, en manera alguna, dedicarse á esa industria, que dice ha invadido al país.

De igual modo se habla en la circular de que se prohiba á los europeos el hacer carbón de los palos y maderas de los bosques del Gíbel el-Kebir, pues el Sultan quiere reservárselo para necesidades del Estado.

Y por último, en dicho documento se recuerda á los residentes en Tánger la obligacion de cerrar las tabernas á las diez en punto de la noche, con el objeto de evitar reyertas y escándalos, que toman mayores proporciones cuando tienen lugar á horas avanzadas de la noche.

EDICION DE LA NOCHE

Elecciones en Inglaterra.

Triunfo de los liberales. Londres 7.—Ya se conocen los resultados de las elecciones municipales verificadas en el condado de Londres.

Han sido elegidos 100 liberales y 30 conservadores.

Este hecho es objeto de animados comentarios.

Interrogado mister Williams sobre el particular, dijo que el triunfo de los liberales en las elecciones de Ayuntamientos, presagia la derrota por completo de los conservadores en las próximas elecciones de la Cámara de los Comunes.

Sin embargo, *The Times* y *The Standard* (que son conservadores), hablando hoy de este asunto, sostienen que aún no se pueden hacer augurios sobre el resultado de las elecciones parlamentarias. Lo único que se prevé es que estas serán en extremo reñidas.

La prensa liberal insiste en afirmar que la victoria de su partido está fuera de duda.—Fabra.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Immigrantes. Londres 7.—Durante el pasado mes de Febrero han llegado á Buenos Aires 57 vapores, conduciendo 6.293 inmigrantes.

Los ingresos de aduanas en el mismo mes fueron de 6.473.000 pesos para la de Buenos Aires y 616.600 para la de Rosario de Santa Fé.

Noticias de Las Palmas. Las Palmas (Gran Canaria) 6.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española).—Ha llegado á este puerto el vapor-correo *Cataluña*, de la Compañía Trasatlántica.

Para el dia 10 es esperada aquí una compañía de opereta inglesa, compuesta de más de cien artistas y que se propone dar varias representaciones.

La animacion en este puerto vá cada dia en aumento.

Se habla de una nueva línea de vapores ingleses que se propone hacer aquí escala.

Un discurso del Sr. Saenz Peña. Buenos Aires 7.—Anoche se celebró una reunion de las juntas del partido llamado nacional y de la Union Cívica. A ella asistió el candidato designado por las juntas para la presidencia de la República Sr. Saenz Peña, pronunciando un discurso de gracias en el que expuso su programa para el caso en que, como es probable, resulte elegido presidente.

El Sr. Saenz Peña se declaró partidario de una amplia politica comercial liberal; sostendrá todas las leyes vigentes y sus esfuerzos se dirigirán especialmente á mejorar la situacion económica, retirando la mayor cantidad posible de la emision actual de papel moneda. Además tratará de buscar nuevos recursos para los presupuestos, y asegurar de esta suerte las atenciones de la deuda exterior.

Contra los aranceles franceses. París 7.—Toma incremento en Francia la oposicion contra los aranceles de aduanas, relativos á los artículos de primera necesidad, en vista de la creciente subida de éstos.

En todos los grandes centros obreros se organizan manifestaciones para pedir, no ya la rebaja de dichos derechos, sino la franquicia completa de los productos alimenticios.

Tempestad en Portugal. Lisboa 7.—Via cable Vigo.—La tempestad anunciada por *El Herald* de Nueva York, ha causado daños de consideracion en esta capital y en la rada.

Hay que deplorar seis desgracias personales.

Las pérdidas en los trabajos del puerto de Lisboa son de mucha importancia.

Está interrumpida la navegacion por el Tajo.

La crecida de este río adquiere proporciones alarmantes, desbordándose por muchos sitios.

La línea telegráfica con Madrid funciona mal y remitimos este telegrama por la vía del cable de Lisboa a Vigo.

Los socialistas. Paris 7.—El triunfo del candidato socialista en el Paso de Calais, ha producido cierta sensación, porque revela el incremento que han adquirido los socialistas en un distrito donde hasta ahora habían dominado los republicanos.

Agitación en Bélgica. Bruselas 7.—Con motivo de los preparativos electorales, se advierte mucha agitación política en Bélgica.

Los liberales muestran gran confianza en su triunfo.—Fabra.

Cargo parlamentario. Paris 7.—La Cámara de diputados ha elegido vicepresidente al radical M. Burdeau.

Fiesta popular. Paris 7.—En la ciudad española la Junquera se ha celebrado una manifestación franco-española, haciéndose una ovación a los franceses que han asistido.

Se han dado muchos vivas a Francia y a España.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 7 a las tres, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Ruegos y preguntas. El Sr. Cuesta y Santiago presenta una exposición de contribuyentes de Valladolid para que se reparen las carreteras de dicha provincia.

El Sr. Oliva hace una excitación al gobierno para que concierte un arreglo internacional monetario con Francia, Italia, Bélgica y otras naciones, a fin de mejorar la situación de los cambios.

El Sr. ministro de Estado estima patriótica la excitación del Sr. Oliva, y ofrece ponerla en conocimiento del Sr. ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA. Son admitidos al ejercicio del cargo de senador los Sres. Montojo, conde de Cervera y barón de Andilla.

Juran el cargo los señores Arzobispo de Burgos y barón de Andilla.

Convenio con los Estados Unidos.

El Sr. Portuondo continúa su interrumida rectificación, pronunciando un extenso y notable discurso para demostrar las deficiencias del tratado que se discute, en lo que se refiere a la producción agrícola y a la industria de Cuba.

El Sr. marqués de Hazas rectifica extensamente refutando con muy concertadas razones los argumentos aducidos en favor del convenio por el Sr. ministro de Estado.

Se levanta la sesión.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 7, a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(Poca gente en las tribunas y pocos diputados en los escaños; en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.)

Los Sres. García Monfort, Barrio y Mier, Vincenti y Botalla, presentan exposiciones y apoyan proposiciones de ley.

Ley de contabilidad.

El Sr. Laiglesia contesta en nombre de la comisión al discurso del Sr. Pedregal, manifestando que el proyecto de que se trata interesa por igual a todos los partidos, pues es la base de toda gestión financiera y económica.

Dice que el proyecto que se debate tiene por objeto disminuir en todo lo posible aquellos abusos administrativos que vienen perjudicando la contabilidad del Estado y la formación de los presupuestos, entorpeciendo también las operaciones del Tesoro.

No se modifica con este proyecto de una manera esencialísima y tan radical como pedía el Sr. Pedregal, nuestro organismo económico; pero se reforma bastante, y sobre todo se obtienen algunas ventajas, como, por ejemplo, prohibir las transferencias de crédito y los créditos extraordinarios.

Cuando el proyecto sea ley, las cuentas generales podrán ser examinadas por el Parlamento cada año, pudiendo de este modo las Cámaras corregir los abusos y exigir las responsabilidades.

Termina declarando que en España nadie se ha ocupado poco ni mucho hasta hace algún tiempo de las cuestiones económicas, habiéndose vivido en un constante régimen de autorizaciones; y que ahora que los hombres públicos empezaban a preocuparse en materias económicas y financieras, era preciso aprobar proyectos como el que se discute, que regulan la contabilidad del Estado, tan necesaria en este país.

El Sr. Aranda contesta también en nombre de la comisión a algunas observaciones del discurso del Sr. Pedregal sobre el presupuesto de Marina.

El Sr. Pedregal rectifica, insistiendo y ampliando los argumentos de su discurso.

Los Sres. Laiglesia y Aranda hicieron algunas observaciones en pró del dictamen.

El Sr. ministro de Hacienda consigna que en realidad no se ha discutido el proyecto, sino que los impugnadores se han limitado a señalar las deficiencias de la ley de contabilidad que rige.

Sostiene que el Estado no dispone de los medios ejecutivos que un particular tiene a su servicio, y de aquí nace la necesidad de los presupuestos extraordinarios, y por eso en la ley se deja al gobierno la facultad de poder formularlos.

El Sr. Pedregal rectifica y se aprueba la totalidad del proyecto y los artículos, menos el 10, que fue retirado para redactarlo de nuevo en consonancia con algunas enmiendas a él presentadas.

Fonsagrada.

Se reanuda la quinta serie de este acta, y sigue discutiendo el Sr. Pardo Belmonte.

Las secciones del Senado.

En la reunión celebrada esta tarde en el Senado por la junta directiva del partido liberal, se acordó no presentar candidatos para la comisión de clases pasivas de Ultramar; porque dado el resultado del último sorteo de secciones, la proporción que existe en todas ellas, entre los senadores ministeriales y los de la minoría liberal, es tan favorable a los primeros, que la lucha es de todo punto imposible.

Ha salido, pues, sin oposición la candidatura del gobierno, que la componían los señores conde de la Encina, Cancio Villamil, conde de Estéban Collantes, Bosch y Fustigueras, Azcárraga, Lomas y conde de Canga-Argüelles.

Solo en la sección cuarta presentó su candidatura el Sr. García Tuñón, que obtuvo seis votos contra once del Sr. Bosch, que era el candidato ministerial.

En la sección primera preguntó el señor Gullón al señor conde de la Encina si estaba conforme con el proyecto tal como fue presentado primitivamente, ó como ha quedado después de la discusión del Congreso.

El señor conde de la Encina contestó que el primitivo proyecto sería la susceptibilidad de las clases militares, y que en tal sentido estaba conforme con las modificaciones que se habían introducido últimamente.

En la sección séptima, declaró el señor Lomas, por excitación del Sr. Romero Giron, que era contrario al artículo adicional del proyecto, por el cual se grava al Tesoro de la Península.

Para la comisión de Estadística y requisición militar fueron designados también sin lucha los señores conde de Pallares, Victoria de las Tunas, Valverde, marqués de Villa Antonia, Angosto, marqués de Estella y Manresa.

Diputación provincial.

Esta tarde ha celebrado sesión, presidiendo alternadamente por los Sres. España y Galvez Holguin.

En ella se han despachado varios asuntos de Beneficencia y de Hacienda con escasa discusión.

Al concluir, el Sr. Moral defendió una proposición incidental pidiendo que ahora que se trata de hacer economías, no puedan ser empleados provinciales los que tengan parentesco próximo con los diputados; pero fué desechada por 14 votos contra nueve.

El Sr. Moral se propone reproducirla cuando se discutan los presupuestos en Abril.

La corporación se constituyó luego en sesión secreta para ocuparse en asuntos de personal.

Notas municipales.

A propuesta del alcalde presidente del Ayuntamiento, se han suprimido cinco plazas vacantes en la administración general de Consumos.

El Sr. Bosch ha recomendado a los presidentes de las comisiones permanentes del Ayuntamiento, que presenten sus presupuestos parciales.

También les ha dado traslado de la circular del ministerio de la Gobernación sobre presupuestos municipales.

El duque de Orleans.

El joven duque de Orleans, objeto de tantos comentarios en la prensa de Europa, dos ó tres meses hace, se halla accidentalmente en Madrid, de paso para Villanarique.

Anoche asistió a la función del teatro Real, visitando algunos palcos de familias distinguidas.

El alcalde de Madrid.

Esta tarde ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo de Ministros el alcalde presidente, Sr. Bosch.

En el Ayuntamiento se atribuía mucha importancia a esta entrevista. Como no sea que hayan hablado de las dificultades que ahora parece oponer el ministro de la Guerra a ceder algún terreno para el ensanche de la Plaza de la Cibeles; no sabemos qué habrá podido ser esta conferencia.

Firma de Gracia y Justicia.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Traslado de la plaza de fiscal de la Audiencia de Calatayud a D. Félix Herrero y Sicilia, que lo es de la Alcañiz.

Idem a esta Audiencia a D. Mariano Cabeza y Maestro, que lo es de la de Don Benito.

Idem a esta a D. Pedro Ortiz y Teruel, que lo es de la de Montilla, donde resulta incompatible.

Idem a este destino a D. Pedro Lopez Fernandez, que lo es de la de Baza.

S. M. también ha firmado tres decretos de conmutación é indulto de pena.

Nuestro muy estimado amigo el interventor general del Estado, Sr. Gonzalez de la Peña, ha regresado de Andalucía, donde ha pasado unos días para reponer su salud, un poco quebrantada, a causa de las improbas tareas que sobre él pesan.

Sabemos que D. Diego María Jarava, al saber que trataba el Consejo del Banco de presentar su candidatura para consejero, hizo constar que estaba decidido a renunciar si era elegido, pues tiene el irrevocable propósito de no pertenecer jamás al referido Consejo.

Esta noche el ministro de Suecia y Noruega da un banquete, al cual están invitados el Sr. Canovas y su distinguida esposa.

BALANCE DEL DIA.

El temporal de lluvias ha venido a hacer de todo punto estéril el proyecto del señor Diaz sobre navegación del Manzanares; porque puede cualquiera verificar en el actual momento, esta prueba, que de fijo da resultado.

Si alguna persona amante de la ciencia, ó un tanto caprichosa, se metiera en el puente de Toledo en una balsa, probablemente no pararía hasta Lisboa, pasando antes por todo el curso del Jarama y del Tajo.

El viejo, por lo menos, de llegar con vida el viajero, sería pintoresco; esto no puede negarse.

A todo esto, los agricultores de la calle de Sevilla, son los que con tanto llorar es-

tán furiosos, y no les falta motivo; porque no saben ya a qué santo encomendarse ni en qué portal meterse.

El consuelo que tienen, sin embargo, es que el barómetro continúa clavado en *Ubiq;* y esta vez hay que reconocer que los barómetros tienen finísima sensibilidad.

El temporal que continúa, asimismo, es el de los fondos públicos y el de los cambios sobre el extranjero, porque hoy valores y cambios permanecen poco más ó menos a los tipos del sábado; es a saber, la renta interior a 62'25; y los cambios a 17.

Del presupuesto en confección no hay que hablar, porque después de las declaraciones de los órganos oficiales sobre los servicios de Guerra y Marina, todas las economías serán bien poca cosa; si es que al cabo no resultan aumentos, como podría suceder.

De modo que estando así las cosas, no se explica cómo la comisión de presupuestos no ha concluido ya su cometido; porque siquiera habiendo dictámenes de esta clase sobre la mesa, podría esperarse que el presupuesto llegara oportunamente al Senado.

En este Cuerpo ha reinado hoy, por excepción alguna animación, en el sentido de haber concurrido a él más señores senadores que de ordinario.

Las secciones debían elegir la comisión que ha de informar sobre el proyecto de clases pasivas de Ultramar, ya aprobado por el Congreso.

Los individuos de la oposición liberal habían recibido un aviso especial para que concurrieran, y los de la mayoría han recibido tres: del presidente, del ministro de la Gobernación y del de Ultramar.

Tarea ociosa; porque el sorteo de 1.º de mes ha resultado por tal arte que la oposición aparece disminuida en pequeños grupos en las siete secciones, resultado tanto más venturoso cuanto que en los dos meses últimos, el azar había agrupado de otro modo en las secciones el contingente de oposición.

Corolario: que han triunfado en las siete secciones los candidatos ministeriales, después de dadas algunas explicaciones por estos señores en la primera sección y en la sexta, a instancia de los Sres. Gullón y Montojo y Robledo.

En la séptima, además, ha ocurrido el caso curioso, de que el candidato adicto, Sr. Lomas, preguntado por el Sr. Romero Giron, ha declarado, que tampoco a él le gustaban los preceptos del proyecto en aquella parte que implica nuevas cargas sobre el presupuesto de la Península, y una vez esto declarado, se votó al Sr. Lomas, sin discrepancia.

En la sesión pública del Senado ha continuado discutiéndose el convenio con los Estados Unidos, y en la del Congreso, la ley de contabilidad.

En el deseo que se atribuye al ministro de Marina de retirarse del gobierno, hay bastante conformidad de opiniones; pero los ministeriales esperan que el Sr. Canovas logrará aplazar su salida, aunque no se fija el tiempo.

Dádase que lo consiga, porque el señor Montojo, quiere irse de veras.

Las elecciones provinciales ó de consejeros de condados (*county councillors*), verificadas en Inglaterra y Gales el sábado, y cuyos resultados completos no se conocerán hasta mañana, han dado en Londres un triunfo brillante a los liberales, según puede verse en uno de los telegramas de esta tarde.

El carácter eminentemente político que desde luego asumió la lucha, y que los grandes órganos de opinión no han cesado de recordar a los electores, da significación especialísima al resultado obtenido, y más aún si se atiende a la proximidad de las elecciones generales.

En Manresa se ha constituido un nuevo grupo de anarquistas, que se titula «Los feroces», y en Barcelona acaba de organizarse otro, con el título «Hijos de la Naturaleza.»

Hoy se han reunido varias comisiones de carácter parlamentario, entre ellas las de presupuestos; pero en todas ellas se nota un escepticismo y una atonía que es el signo característico del momento presente.

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 7 DE MARZO.

FONDOS PÚBLICOS	Últimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Últimos precios
4 0/0 Int. ex. 62'40		Car. de Agosto. 3	
Id. serie E... 62'50		Id. de Marzo... 3	
Id. tit. pag. 64'95		Id. de Julio... 3	
Id. ser. G. y H. 64'00		Obras públicas. 3	
Id. fin de mes. 62'15		Personal... 3	
Id. fin próximo. 62'15		3 p. 0/0 y 1 p. 0/0	
4 p. 100 ext. c. 68'75		amort. de C. 3	
Id. tit. pag. 69'45		Anualid. de C. 3	
Id. emisión 1891 68'75		Bill. P. Rico. 3	
Id. ser. G. y H. 68'95		Sisas A. de M. 3	
Id. emisión 1891 68'95		Ob. munic. id. 3	
Id. fin de mes. 75'30		Ob. Erlanger id. 3	
Id. fin próximo. 76'25		Céd. B. Hipo. 99'75	
4 p. 100 amor. c. 76'25		teo. 5 p. 100 3	
Oblig. Tesoro de 5000 ptas. 102'25		Id. al 4 p. 100 3	
Id. 2.ª serie. 93'90		Ob. id. 5 p. 100 3	
Bill. de C. 1886 93'90		VAL. COMERO. 3	
Id. id. 1890. 93'90		Ac. B. España. 340'00	
3 p. 100 ext. c. 3		Id. B. Hipotec. 3	
2 p. 100 ext. c. 3		Id. B. Castilla. 3	
		O.º de Tabacos 91'00	

Cambios sobre el extranjero.

Paris, a la vista. 17'00 por 100, beneficio al papel Paris, a 3 div., 00'90 por 100, beneficio al papel. Bayona, a 8 div., 00'90 por 100, beneficio al papel. Londres, a la vista, libra esterlina, 00'00 pesetas. Londres, a 3 div., libra esterlina, 00'00 pesetas. Londres, a 8 div., id., 00'00 pesetas. Londres, a 90 días, id., 00'00 pesetas. Berlín, a 3 div., marco de 100 dineros, 0-00 pesetas.

Premio del oro 13 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Contenido del desgano de los cambios. Estos resultan al terminar la Bolsa con una pequeña mejora de como quedara en la cotización anterior.

Pero las oscilaciones se repiten con frecuencia en las negociaciones a plazo, lo cual demuestra la falta de consistencia de los cambios.

Así se ve que en el intermedio de la Bolsa del sábado, a la de hoy, el cambio del 4 por 100 interior sobre el que versa casi en absoluto la contratación a fecha, ha tenido la baja desde 62'50 a 61'95: en operaciones a fin de mes.

Y por el contrario, hoy durante las horas oficiales de Bolsa ha subido desde 61'95 hasta 62'25, cerrando a 62'15.

Ya indicamos el día anterior que en nuestra opinión y en vista de las circunstancias actuales y para que no las exagerara la especulación en los mercados, conveniría que las operaciones a fecha se contrataran en voluntad.

No se explica cómo los compradores que procuran sostener los cambios defendiendo su papel, acepten plazos de cuarenta y cinco y sesenta días ó sean las fechas de fin del mes y fin del próximo, en momentos como los actuales en que tan fáciles pueden ser las malas artes, abultando el malestar para producir los funestos efectos que algunos se propongan.

Las compras a voluntad del comprador de liquidarlas antes del vencimiento, son en la actualidad de suma conveniencia, porque serían un medio de contener a la especulación en los justos límites que señalen las verdaderas realizaciones.

El temor de que los compradores pidieran el papel en el momento en que estimaran oportuno, haría que solo se realizara el que ciertamente se destinara a este objeto, ya que su preexistencia, al hacer el contrato, no es precisa, conforme a los preceptos del Código, y se contendrían mucho las demasías que puedan intentarse realizando numerosas ventas.

Ya que, por desgracia, en un país que cuenta con elementos importantes de vida, la situación económica nos ha traído la gran depreciación que sufre nuestro crédito de 12 a 14 por 100 en los valores de la Deuda pública, debe procurarse, mientras eficazmente se remedia, que las circunstancias no las exagera y abulte la especulación de los mercados de otros países, sacando todo el provecho posible de las mismas.

Pero, sobre todo, conveniente es que se vean los pronto remedios para mejorar el cambio internacional, que a nuestro juicio, el punto a que ha llegado es el que sostiene la anomalía de las negociaciones bursátiles.

La cotización de esta tarde ha girado en la siguiente forma:

El 4 por 100 interior al contado, que quedó el día anterior a 62'20, hoy se ha cotizado desde este cambio al de 62'40.

Se ha visto en las operaciones al contado de los efectos cotizables, bastante firmeza y alguna demanda.

El 4 por 100 exterior se ha hecho en partida entre 68'60 y 90, terminando a 68'75. A fin de mes, 68'85.

La Deuda amortizable, de 75'20 a 30.

Los billetes de Cuba de 1886 a 102'20 y 25, y los de 1890 a 94 por 100 y 93'90.

Las acciones del Banco de España han ganado dos enteros; esto es, se han cotizado a 341 y 340.

Las de Tabacos a 91 por 100.

Los cheques de francos rayan a la altura de 17 por 100.

Después de la Bolsa oficial.

A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 62'25 dinero.

Telegramas de T. Benard.

Paris 7 (3'58 L).—4 0/0 exterior, 58 08.—3 0/0 francés, 66'95.—Idem nuevo, 66'00.—5 0/0 italia no, 87'65.—Banco Otomano, 538'00.—4 0/0 turco, 19'35.—Rio-Tinto, 445'00.—Pharsis, 146'00.—Cape Coper, 41'00.—Anaculces, 270'00.—Norte España, 155'00.—Alicante, 165'00.—Portugués, 60'00.—Cubas, 1386, 438'00.—3 0/0 portugués, 27'18.—Cubas, 1390, 300'00.—Robinson, 82'00.—Panamá, 00'00.—Alpinos, 142'00.—3 por 100 ruso, 75'93.

Londres 7 (3'25 L).—4 0/0 exterior, 58 62.

DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58'25, 58'12, 58'37 y 58'43.

Londres 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58'18.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Vigo: José Arcebes, sin señas.—Cáceres: Bartolomé Chamorro, Arenal, 2, hotel Iberia (ausente).—Valladolid: Antonio Peña, Jardines, 15, segundo izquierdo.—Bilbao: Julian Demons, Tudescos, 26 (rehusado).—Aranjuez: José Mayor, escribiente del ministerio de la Guerra.—Barcelona: Sanchez, Montera, 1, primero.

Oeste.—Ferreol; Casimiro Gil, Bailén, 118, bajo.

Naveste.—Leon E.: Joaquín Perez, San Bernardo, 54, segundo.

Norte.—Alcalá de Henares: General Sanz, Fuencarral, 113.—Villanueva de la Serena: Habilitado del regimiento de San Fernando, Palma Alta, 14.—Carmena: Vicente García, Cardenal Cisneros, 34, segundo.

Este.—Cádiz: Cuertias, Serrano, 12.

Bibliografía.

Hemos recibido el núm. 4.º del año XXVI de *La Guirnalda*, publicación de modas y bordados, la más completa, sobre todo en la última de dichas especialidades, y baratasísima en la suscripción: Publica tres ediciones de labores con pliegos de dibujos diferentes en cada una, y la edición de modas con tres figurines iluminados y extenso festo de interesante y útil lectura.

Hasta 1.º de Abril tienen derecho las personas que se suscriban, a diferentes regalos y otros obsequios que concede aquella antigua empresa editorial, entre los que figuran una concesión especial en las obras del insigne novelista Perez Galdós, que edita la propia casa, y cesión completa de derechos de concurso a la Exposición Nacional del Trabajo de la Mujer, que debe celebrarse en Madrid durante las próximas fiestas del Centenario de Colon. La administración, Fuencarral, 53, segundo, Madrid, remitirá números de muestra gratis a aquellas de nuestras lectoras que los pidan a la misma.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de

los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 6.º sobre 0.
A las doce de la misma, 11.º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 9.º sobre 0.
La máxima fué de 13.º sobre 0.
La mínima, de 3.º sobre 0.
El barómetro marca 695 milímetros.—Lluvia.

NOTAS CÓMICAS.

Detuvieron injustamente a un vecino de Málaga, acusándolo de un delito que no había cometido.

En seguida acudió su esposa al escribano para rogarle que influyese con el juez, y el actuario le dijo que era imposible.

—Continuará en la cárcel—añadió—por providencia de hoy.

Y la infeliz exclamó sin poder contenerse: —Y a eso llaman Providencia!

—Si, señora.

—Pues entonces, reniego de la Providencia.

Una mujer le pide limosna en la calle a un transeúnte.

—Por caridad, señor; que hoy lo necesito más que nunca.

—¿Y por qué hoy más que otros días?

—No me conoce Vd.? Soy la mujer del ciego que pedía en la puerta de la iglesia de....

—Es verdad; ahora me hago cargo. Y la mujer rompe a llorar.

—Pere que le pasa a Vd.?

—Que la desgracia nos persigue.... mi marido ha rogado la vista.

CHARADA.

En hablándonos de todo mi amigo *tercia primera*, se entusiasma de tal modo que es un *cuatro dos tercera*. L. F. R.

Solucion a la charada de ayer. A-PA-GA-DOR.

LA Mesa de Fornos

Comida del 8 de Marzo 1892.

Cubiertos de 5 pesetas.

Puré San German.
Frito a la española.
Truchas a la Menier.
Beefsteak a lo Fornos.
Dulce.
Helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Juan de Dios. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde se celebrará solemne función a Su Titular: por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, preces y reserva.

En San Pedro de los Naturales Misere al anochecer, predicando el Sr. Anaya.

En San Antonio de los Alemanes se celebrarán cultos a Su Titular como todos los

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN
PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.
—RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.
El vapor VERACRUZ saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS EN
Port Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kuraochee y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890.
De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.
El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 7 de Marzo.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN
SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 7 de Marzo.

Linea de Fernando Poo

CON ESCALAS EN
LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
SERVICIO DE TANGER
Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camareros de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Madrid Averca de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, núm. 16, Madrid.

NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES

que ofrece la **SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**, a los

ANUNCIANTES ESPAÑOLES,
demostrando, una vez más, que NADIE MEJOR puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

—PRIMERA—
Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos CUATRO periódicos reunidos, cuesta 2'05 PSESETAS. Nosotros la damos por 1'25 PSESETAS, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100.

—SEGUNDA—
Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios en estos OCHO periódicos, reunidos, cuesta 2'75 PSESETAS. Nosotros la damos por 1'75 PSESETAS, neto, precio que representa un descuento de más de 36 por 100.

—TERCERA—
Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos VEINTE periódicos, reunidos, cuesta 4 PSESETAS. Nosotros la damos por 2'50 neto, lo que representa un descuento de 37 1/2 por 100.

Enviamos GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas, a las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELÉFONO 517

Nota. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los editores y subastas.

RELOJES

Anti-magnéticos para electricistas. Níquel, plus 80 Oro, 280.—Losada, Montero, 23.

Persona 20 años en el comercio solicita representación, industria o administración de casas de España, Ultramar o extranjero. Buenas referencias y responsabilidad. Tudescos, 29, pral.

Barquillo, 12, 2.º ch.º
Prestamos hipotecarios sobre Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, Granada, Extremadura, Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora. Horas de 10 a 12 y 6 a 8.
SE VENDE PAPEL por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

—Cura los padecimientos del estómago—
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinasres; vómitos despues de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general en todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean o no dolorosas.—Para mayores datos, dirigirse al autor Doctor DELGADO, Farmacia del Globo, Tetuan, 20, Sevilla.—Depósito al por mayor: Melchor Garcia, Capellanes, 1, dupl.º, Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece a los anunciantes e industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Envía gratis tarifas de precios a las personas que las pidan.
OFICINAS ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL
Los Chocolates, Cafés y Sopas Coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.—Premiados con 40 medallas. De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.—Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito Central: Montero, 25.

MUY INTERESANTE

Se ponen al corriente toda clase de titulaciones de fincas, con arreglo al Código Civil, Ley Hipotecaria y Resoluciones de la direccion General de los Registros, al efecto de conseguir fácilmente préstamos hipotecarios de particulares ó del Banco Hipotecario, transmisiones de dominio, etc.; como asimismo se formalizan operaciones particionales, instruyendo expedientes de abintestado y de dominio.
H. Andrés Garcia.—Estudios, 19, 4.º derecha

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA

Los Tiroleses

Se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para nuestros clientes.
Pídanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS
Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C^o
Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C^o, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coclearia, plantas anti-scorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidos victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C^o, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de Ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis y la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono a los tejidos, combate la Pálidez y la Blandura de las carnes, devuelve a los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es también un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^o.
París.—Casa GRIMAULT y C^o
8, Rue Vivienne, 8
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero

VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes
SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar
ROLDÓS Y COMPAÑIA
BARCELONA
calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE Segunda edicion
Se vende a TRES pesetas en las oficinas de La Esfera Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Ré, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales

LIBROS

	Madrid.	Provincias
	Pesetas.	Pesetas.
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociacion de Ingenieros de Lieja, y traducido por J. G. Maigor.....	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo a la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	8'00
Introduccion a la teoria de la Electricidad, por G. Vicuña.....	3'00	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
Mi mision en Portugal, Anales de ayer para enseñanza de mañana, por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, a la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Maraion Abogados del Ilustre Colegio de Madrid
Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, a dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Organización de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradición, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.
De los mismos autores: Leyes CIVILES de España, 3.ª edicion. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.
Se vende en todas las principales librerías; en la Biblioteca Manual de Derecho Español, Princesa, 11, y en la Administración de El Correo, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.
La suscripcion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose a D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

Marzo 7) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 196)

LA DAMA BLANCA

POR WILKIE-COLLINS

No hice solo el viaje a París. A última hora, Pesca resolvió formalmente acompañarme. Despues de su salida del teatro de la Ópera, no había podido recobrar su serenidad habitual, y quería, para distraerse un poco y reanimarse, tener una semana de solaz y esparcimiento.
Cumplí la mision que me había sido confiada, y había terminado el encargo artístico que me dieron cuatro dias despues de mi llegada a París. Una vez persuadido de que satisfaría a los que me habían confiado mi mision, dediqué el quinto día a recorrer la ciudad y a distraerme, acompañado de Pesca.
Había mucha gente en nuestro hotel, y no habíamos podido tomar habitaciones unidas. Mi alcoba estaba en el segundo piso, y la de Pesca, justamente encima de la mia, en el tercero. El quinto día de estancia en París subí a hora conveniente para ver si el profesor estaba dispuesto para salir.
Al dirigirme a su habitacion vi su puerta abrirse un poco; una mano larga, delicada y nerviosa (no era seguramente la de mi amigo), la sujetó un momento dejándola entreabierta.
Al mismo tiempo escuché la voz de Pesca vibrante de emocion pronunciar muy bajo estas palabras en su lengua natal:—Yo recuerdo su nombre, pero no le conozco..... Vos le habeis visto en la ópera..... Habéndole visto una vez no hay modo de confundirlo con otro..... Yo averiguaré seguidamente quién es..... haré más.....
—Hacer más sería inútil—respondió otra voz.
La puerta se abrió de par en par, y el hombre de los cabellos blancos, el hombre de la cicatriz en la mejilla, el hombre que estaba en la ópera, sentado de-

trás de nosotros, a quien encontré aquella misma noche junto a la casa del conde Fosco, y al día siguiente, siguiéndole en un coche, este hombre salió de la habitacion.
Como yo me eché a un lado para dejarle pasar, me saludó con una ligera inclinacion de cabeza. Su rostro estaba algo pálido; apenas llegó a la escalera la descendió rápidamente.
Empujé la puerta que había cerrado el hombre misterioso al salir, y entré en la habitacion de Pesca.
Estaba arrollado sobre el mismo, de la más extraña manera, en un rincón del sofá. Como yo me acercara a él, se contrajo más y más, desciendo la cabeza entre los hombros; al fin me dijo que no quería verme.
—¿Es que os molesto?—le pregunté.—No sabía que recibiréis a un amigo en vuestro propio cuarto, y no me cabe duda, porque le he visto salir.
—Ese hombre no es amigo mio—respondió Pesca muy agitado.—Yo le he visto hoy por primera y por la última vez.
—Yo creía que ese hombre no sería portador de malas noticias.
—De horribles noticias, mi querido Walter! Volvamos a Londres..... No puedo permanecer aquí ni un minuto más..... Regreso sinceramente arrepentido de haberos acompañado..... Los infortunios de mi juventud pesan sobre mí de un modo terrible—exclamó volviendo su rostro del lado de la pared.—Esta es una carga muy pesada para mi conciencia. En vano trato de olvidarme de ellos..... ¡Ellos no se olvidan de mí!
—No creo—le repliqué—que podamos partir antes de esta tarde. ¿No os convendría—le dije—acompañarme en mis paseos?
—No, amigo mio; no salgo de aquí. Pero partamos hoy mismo..... ¡Partamos, por favor, os lo suplico!
Le dejé, asegurándole antes de irme que partiría mañana aquella misma tarde.
Habíamos convenido el día anterior subir a las torres de Nuestra Señora y recordar en ellas algunos capítulos de la hermosa novela de Victor Hugo. Nada en la capital francesa me inspiraba más viva curiosidad.
A pesar mio me dirigí solo hacia la vieja catedral.

Al llegar cerca de Nuestra Señora, cuando se divisaba uno de sus lados, tuve naturalmente que pasar por delante de la Morgue, esta terrible carnicería de París.
Había mucha gente y mucho alboroto alrededor de la puerta.
La curiosidad popular y este afán de horrores que predomina en las clases inferiores, encuentran evidentemente medios de satisfacerse en el interior del siniestro edificio.
Hubiera pasado adelante en mi camino, si no hubieran llegado a mis oídos algunas palabras cambiadas entre dos hombres y una mujer que estaban en la última fila del grupo tumultuoso.
Con mil trabajos y a duras penas, acababan de salir de la Morgue y la descripción que hacían del cadáver que acababan de ver, hirió vivamente mi imaginacion.
Este era un hombre de dimensiones colosales, que tenía en su brazo derecho una marca extraña.
Desde que estas palabras llegaron a mis oídos, hice alto, y tomé sitio entre la gente, que se oprimía para entrar.
Un vago y oscuro presentimiento de la verdad había nacido en mi espíritu en el momento en que oí vibrar, a través de la puerta entreabierta, la voz de Pesca, y cuando vi el rostro del extranjero, que, junto a la escalera del hotel, pasó, inclinando su cabeza delante de mí.
Más tarde, la verdad misma me había sido revelada; ¡revelada por estas palabras que la casualidad hizo llegar a mis oídos.
Era indudable que alguna otra venganza, distinta de la mia, había seguido a este hombre predestinado despues de su huida del teatro hasta la puerta de su casa y desde aquí al refugio que él había venido a buscar a París.
Alguna otra venganza, distinta de la mia, le había pedido cuenta de sus delitos y le había infringido mortal castigo.
El momento mismo en que desde la galería del teatro le había yo señalado a Pesca, fué aprovechado por el extranjero colocado detrás de nosotros, que también le examinaba.
Este momento había sido el de su condenacion.

Recordé entonces el combate que se había librado en mi corazón cuando nos encontramos cara a cara y la pena que había sufrido viéndolo escapar de Londres, y este recuerdo me hizo llorar.
Paso a paso, lentamente, llevado, mejor dicho, arrastrado por la plebe, me acerqué poco a poco a esta especie de pared de cristal que en la Morgue separa a los vivos de los muertos, y por fin llegué a formar parte de la primera fila de espectadores, para fijar los ojos en la tabla manchada de sangre donde las víctimas reposaban.
Estaba el desdichado abandonado de todos, de todos desconocido, expuesto a la frívola curiosidad del populacho francés.
¡Aquí había venido a parar esta larga existencia, animada por un talento degradado y por mil habilidades encanalladas en el crimen!
En este reposo sublime en que la muerte lo envolvía, su rostro escultural y sus largos contornos se mostraban a nuestros asombrados ojos revestidos de tal majestad, que los parisenses que le contemplaban en derredor de mí, gritaban con sus voces agudas, levantando las manos en señal de una admiracion que verdaderamente sentían: «¡Ah, qué hombre tan bello! ¡Dios mio, qué hombre tan guapo!.....»
Un solo golpe le había arrebatado la vida. Era este una herida hecha con puñal ó con cuchillo dada en el pecho, y que debía haberle partido el corazón.
El cadáver no tenía otra señal de violencia..... ¡Ah, sí! En la muñeca del brazo derecho y justamente en el mismo sitio donde yo había visto una marca de fuego en el brazo de Pesca.
El símbolo de la sociedad secreta, a que ambos pertenecían, había desaparecido; de los extraños dibujos, y la T que lo formaban, no quedaba nada. Solo la huella de haber sido arrancado con un puñal. No había más en su brazo que una poca de sangre coagulada.
Los vestidos del muerto, colocados a su derecha, demostraban que él tenía conciencia de lo que había hecho, que conocía su delito, y tal vez la persecucion de que era objeto. Sus vestidos..... eran los característicos del obrero parisiense.
Durante algunos segundos todavía, pero no por